



ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO A NIVEL DE GRUPO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

(Valores expresados en miles de pesos)

	sep-14	sep-13
Activo		
Activo Corriente	176.664.024	150.110.332
Efectivo	46.731.921	76.057.932
Inversiones e instrumentos derivados	0	0
Deudores	129.559.944	74.052.401
Otros activos	372.159	0
Activo no corriente	21.442.282	21.852.000
Propiedad, planta y equipo	173.002	0
Otros activos	21.269.280	21.852.000
Total activos	198.106.306	171.962.332
Pasivos		
Pasivo corriente	238.199.528	124.118.564
Cuentas por pagar	2.456.885	1.964.423
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	210.907.232	90.227.183
Pasivos estimados	24.835.412	31.926.959
Otros pasivos	0	0
Total pasivo	238.199.528	124.118.564
Patrimonio		
Patrimonio Institucional	61.852.000	37.742.000
Resultados de Ejercicios Anteriores	-26.311.138	0
Resultados consolidados del ejercicio	-75.634.084	10.101.768
Total patrimonio	-40.093.222	47.843.768
Total Pasivos y Patrimonio	198.106.306	171.962.332
Cuentas de orden acreedores		
Acreedoras de control	101.177.324	27.680.904
Acreedoras por el contrario (db)	101.177.324	27.680.904


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Jefe de Contabilidad y Presupuestos
T.P N° 56352-T
(Ver Certificación Adjunta)


HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
Por delegación de KRESTOM RM S.A
(Ver mi Opinión Adjunta)



ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y
AMBIENTAL CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

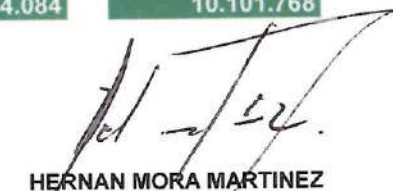
(Valores expresados en miles de pesos)

Presentado a nivel de grupo

	sep-14	sep-13
Ingresos Operacionales	854.271.792	424.793.308
Venta de Servicios	854.271.792	424.793.308
Costo de Operación de Servicios	890.444.418	394.409.667
Costo de operación de servicios	890.444.418	394.409.667
Gastos Operacionales	45.194.957	21.056.008
De administración	38.827.675	21.056.008
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	6.367.282	0
Utilidad Operacional	-81.367.584	9.327.632
Ingresos no Operacionales	12.527.611	774.744
Otros ingresos	12.527.611	774.744
Gastos no Operacionales	6.794.111	608
Otros gastos	6.794.111	608
Pérdida de Actividades Ordinarias	-75.634.084	10.101.768


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Jefe de Contabilidad y Presupuestos
T.P N° 56352-T
(Ver Certificación Adjunta)


HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
Por delegación de KRESTOM RM S.A
(Ver mi Opinión Adjunta)



ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A SEPTIEMBRE 30 DE 2014
(Valores expresados en miles de pesos)

Presentación por cuentas

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	15.540.862	
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2014	-55.634.084	
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE SEPT. DE 2014	-40.093.222	
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	sep-14	dic-13
INCREMENTOS	20.000.000	41.852.000
Capital suscrito y pagado	20.000.000	41.852.000
Reservas	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
Resultados del ejercicio	0	0
DISMINUCIONES	75.634.084	26.311.138
Capital suscrito y pagado	0	0
Reservas	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
Resultados del ejercicio	75.634.084	26.311.138
PARTIDAS SIN VARIACIÓN	0	0

CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Jefe de Contabilidad y Presupuestos
T.P N° 56352-T
(Ver Certificación Adjunta)

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
Por delegación de KRESTOM RM S.A
(Ver mi Opinión Adjunta)



ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A SEPTIEMBRE 30 DE 2014

(Valores expresados en miles de pesos)

	sep-14	sep-13
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad o pérdida del ejercicio	-75.634.084	10.101.768
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones	54.164	0
Amortizaciones	201.982	0
Provisión cartera	0	0
Otras Provisiones	-4.943.546	31.926.959
	-80.321.484	42.028.727
 Cambios en los activos y pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:		
Deudores	-44.330.938	-74.052.401
Cuentas por pagar	539.578	1.964.423
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	107.082.919	90.227.183
Otros pasivos	-4	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-17.029.929	60.167.932
 FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones e instrumentos derivados	20.062.034	0
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-172.933	0
Aumento en otros activos	-10.312	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	19.878.789	0
 FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aportes de capital	20.000.000	15.890.000
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	20.000.000	15.890.000
 AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	22.848.859	76.057.932
 EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	23.883.062	0
AL FINAL DEL EJERCICIO	46.731.921	76.057.932


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Jefe de Contabilidad y Presupuestos
T.P N° 56352-T
(Ver Certificación Adjunta)


HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
Por delegación de KRESTOM RM S.A
(Ver mi Opinión Adjunta)



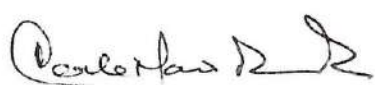
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S

SAVIA SALUD EPS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2014

(Valores expresados en miles de pesos)

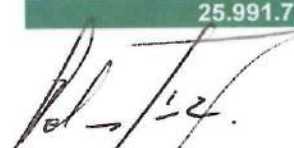
	sep-14	sep-13
ORIGEN DE FONDOS:		
OPERACIONES:		
Utilidad neta del ejercicio	-75.634.084	10.101.768
Depreciación	54.164	0
Amortización	201.982	0
Provisión para cuentas de difícil cobro	0	0
Capital de trabajo provisto por las operaciones	-75.377.938	10.101.768
Aportes de capital	20.000.000	15.890.000
Deuda Pública	0	0
Total origen de los fondos	-55.377.938	25.991.768
APLICACIÓN DE FONDOS:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	172.933	0
Aumento otros activos	-244.785	0
Total fondos aplicados	-71.851	0
AUMENTO (DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO)	-55.306.086	25.991.768
Cambios en el capital de trabajo:		
Activo corriente: Aumento (disminución)		
Disponible	22.848.859	76.057.932
Inversiones	-20.062.034	0
Deudores	44.330.938	74.052.401
Otros activos	255.097	0
Total activo corriente	47.372.860	150.110.332
Pasivo corriente: Aumento		
Cuentas por pagar	-539.578	-1.964.423
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	-107.082.919	-90.227.183
Estimados para provisiones autorizaciones y glosas	4.943.546	-31.926.959
Otros pasivos	4	0
Total pasivo corriente	-102.678.946	-124.118.564
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	-55.306.086	25.991.768



CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)



YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Jefe de Contabilidad y Presupuestos
T.P N° 56352-T
(Ver Certificación Adjunta)



HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
Por delegación de KRESTOM RM S.A
(Ver mi Opinión Adjunta)



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos, Representante Legal y Jefe de Contabilidad y Presupuestos de la
Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. Savia Salud EPS.

CERTIFICAN

Que los Estados Financieros de la Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. Savia Salud EPS, correspondientes a los meses Enero a Septiembre del ejercicio 2014, Balance General, Estado de la Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de cambios en la Situación Financiera, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, fueron preparados de acuerdo con las normas de Contabilidad Pública, especialmente las contenidas en la Resoluciones 355 y 356 de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Las afirmaciones contenidas en los informes antes mencionados son ciertas, se verificó la existencia de las partidas y las cifras fueron tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Atentamente,

CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal

YADIRA AGUDELO ZULUGA
Jefe de Contabilidad y Presupuestos
T.P. 56352-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.

SAVIA SALUD EPS

Al 30 de Septiembre de 2014

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Naturaleza Jurídica

El Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama tomaron la decisión de crear una Empresa Promotora de Salud para administrar el Régimen Subsidiado de Salud en el Departamento de Antioquia.

Para la creación de la empresa, los socios suscribieron Documento Privado de fecha marzo 27 de 2013, con el cual se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada, denominada ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. en adelante Savia Salud EPS.

En razón de su naturaleza jurídica, Savia Salud EPS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo sus propietarios el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Caja de Compensación Familiar Comfama.

Por su conformación accionaria, la ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. tiene el carácter de Economía Mixta, sin embargo, no está obligada al manejo de Presupuesto Público de acuerdo con la Ley 489 de 1998, Artículo 38, Parágrafo 1°, porque la



participación del Estado a través del Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín es del 73,30%.

Su domicilio principal está en la Calle 44 Carrera 53A -11 Medellín, Colombia y su duración es indefinida.

Para la operación de la nueva Empresa Promotora de Salud, la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución N° 000610 de fecha abril 12 de 2013, autorizó la operación de la nueva persona jurídica ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. con NIT 900604350-0, con el código de habilitación de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama CCF 002, hasta que obtenga su habilitación, de conformidad con la normatividad vigente.

Función social o cometido estatal

La sociedad tiene por objeto principal actuar como Entidad Promotora de Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia, incluyendo la promoción de la afiliación de los habitantes del país al Sistema General de Seguridad Social en Salud en su ámbito geográfico, administrar el riesgo en salud de sus afiliados, pagar los servicios de salud a los prestadores, organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud previstos en los Planes Obligatorios de Salud, en consecuencia deberá afiliar la población y administrar el riesgo en salud de la misma. En desarrollo de su objeto social la sociedad adelantará las siguientes actividades de conformidad con las normas vigentes:

1. Administrar el riesgo financiero propio de su objeto social.
2. Gestionar el riesgo en salud de sus afiliados.
3. Articular los servicios de salud para que se garantice el acceso efectivo por parte del afiliado.

4. Garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario.
5. Promover la afiliación de los habitantes de Colombia al sistema general de seguridad social en salud en su ámbito geográfico de influencia, garantizando siempre la libre escogencia del usuario.
6. Remitir al Fondo de Solidaridad y Garantía y entes territoriales la información relativa a la afiliación del usuario y su familia, las novedades y los desembolsos por el pago de la prestación de servicios.
7. Organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud previstos en el Plan Obligatorio de Salud de los afiliados y sus familias en todo el territorio nacional con el fin de obtener el mejor estado de salud de sus afiliados con cargo a las Unidades de Pago por Capitación correspondientes. Con este propósito gestionará y coordinará la oferta de servicios de salud, directamente o a través de la contratación con Instituciones Prestadoras y con profesionales de la salud; implementará un sistema de control de costos; informará y educará a los usuarios para el uso racional del sistema; establecerá procedimientos de garantía de calidad para la atención integral eficiente y oportuna de los usuarios en las instituciones prestadoras de servicios de salud.
8. Afiliar a la población en los términos fijados por las normas vigentes.
9. Administrar el riesgo en salud de sus afiliados, como aseguradora y administradora, procurando disminuir la ocurrencia de eventos previsibles de enfermedad o de eventos de enfermedad sin atención, evitando, en todo caso, la discriminación de personas con altos riesgos o enfermedades costosas.
10. Informar a los afiliados sobre aquellos aspectos relacionados con el contenido de los actuales y futuros planes de beneficios, procedimientos para la inscripción, redes de servicios con que cuenta y deberes y derechos dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como el valor de los copagos y cuotas moderadoras que deben pagar.



11. Informar y educar a los usuarios sobre el uso racional del sistema.
12. Establecer procedimientos de garantía de calidad para la atención integral, eficiente y oportuna de los usuarios en las instituciones prestadoras de servicios de salud.
13. Suministrar oportunamente a las Direcciones de Salud la información relacionada con sus afiliados y ejecutar las verificaciones pertinentes al momento de la afiliación.
14. Establecer el sistema de administración financiero de los recursos del sistema de seguridad social en salud, incluyendo la toma de seguros y reaseguros de ley o aquellos que considere convenientes para un mejor manejo del riesgo financiero.
15. Organizar estrategias destinadas a proteger la salud de sus afiliados que incluyan las acciones de promoción de la salud y prevención de a enfermedad, tratamiento y rehabilitación dentro de los parámetros de calidad y eficiencia.
16. Informar a la Superintendencia Nacional de Salud, al Ministerio de Salud y Protección Social, a las entidades territoriales y demás autoridades correspondientes las irregularidades que se presenten en la operación de la Empresa Promotora de Salud, en especial aquellos relacionados con los procesos de identificación, afiliación y deficiencia en la red prestadora de servicios de salud, independientemente de las acciones internas que se adelanten para establecer las responsabilidades personales o institucionales y para la adopción de los correctivos correspondientes.
17. Todas las demás actividades o funciones inherentes a su naturaleza jurídica necesarias para el adecuado desarrollo de su objeto social y el cumplimiento de normas y reglamentos que regulan el funcionamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad, dentro de los límites legales y estatutarios, podrá realizar, entre otros actos, los siguientes:



1. Formar parte de cualquier clase de persona jurídica.
2. Invertir sus excedentes de tesorería y sus disponibilidades de la forma más rentable.
3. Invertir en operaciones de financiamiento de cualquier naturaleza en interés o beneficio de la sociedad, con las limitaciones legales y estatutarias.
4. Gravar o dar en prenda sus activos, previa autorización de la Junta Directiva, sólo para obligaciones de la sociedad.
5. Adquirir bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo del objeto social bien sea en el país o fuera de él.
6. Conformar patrimonios autónomos.
7. Adquirir acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otros que tengan igual o similar objeto, absorberlos o ser absorbida o escindirse, todo en cuanto esté directamente relacionado con el objeto social.
8. Celebrar o ejecutar toda clase de actos jurídicos de naturaleza civil o comercial.
9. Garantizar obligaciones de terceros, previa autorización de la Junta Directiva.
10. Promover la investigación y el desarrollo de tecnologías en los campos relacionados con el objeto de la sociedad; explotar y divulgar los resultados y avances que obtenga la sociedad, según las reglas pertinentes.
11. Celebrar convenios o contratos de cooperación técnica con entidades nacionales o extranjeras en desarrollo de su objeto.
12. Contratar empréstitos y realizar operaciones financieras encaminadas a obtener recursos para atender las obligaciones a su cargo.
13. Adquirir, conservar, enajenar, usufructuar, gravar o limitar; dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, tales como terrenos, edificios, locales, maquinaria y equipos industriales y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuera aconsejable; tomar dinero en mutuo; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener



los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la sociedad conforme a la ley; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social y tomar interés como participe, asociado o accionista, fundadora o no, en otras empresas de servicios públicos o de objeto análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellos, fusionarse con tales empresas, absorberlas o escindirse; adquirir concesiones o franquicias, licencias, patentes, nombres comerciales, marcas de fábrica y demás derechos de propiedad industrial y comercial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general celebrar o ejecutar toda clase contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, de carácter civil o comercial que guarden relación de medio o fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.

Marco Legal y Regulatorio

Las actividades que realiza la Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado Savia Salud EPS, están reguladas en Colombia.

Los aspectos regulatorios más significativos que le aplican son:

- Ley 100 de 1993
- Ley 1122 de 2007
- Ley 1438 de 2011



- Decreto 574 de 2007
- Decreto 1698 de 2007
- Decreto 2353 de 2008
- Decreto 4789 de 2009
- Decreto 970 de 2011
- Decreto 1921 de 2013
- Decreto 3047 de 2013

Revisoría Fiscal

De acuerdo con los Estatutos de la sociedad, la empresa promotora de salud deberá contar con Revisoría Fiscal, para lo cual se contrató la empresa Kreston RM S.A. con NIT 800059311-2. El Revisor Fiscal Principal es el doctor Hernán Mora Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.277.125 y tarjeta profesional 24697-T y como Revisor Fiscal Suplente la doctora Pilar Elena Restrepo Villegas, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.746.214 y tarjeta profesional 88472-T.

Prácticas Contables

La empresa promotora de Salud Savia Salud EPS cumple con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) para la preparación y presentación de sus Estados Financieros, considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia.

Las normas vigentes de la CGN que rigen en materia contable y que se aplican son:



- Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- Resolución 355 de 2007. Por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.
- Resolución 356 de 2007. Por la cual se adopta el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos contables.
- La Resolución 357 del 2008. Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- La Resolución 413 de 2011. Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública.

Adicional a la reglamentación de la Contaduría General de la Nación, se aplican las Resoluciones emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud sobre provisiones para el Régimen Subsidiado en Salud:

- Resolución 1424 de octubre 7 de 2008
- Resolución 2093 de diciembre 23 de 2010
- Resolución 4361 de diciembre 30 de 2011



NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

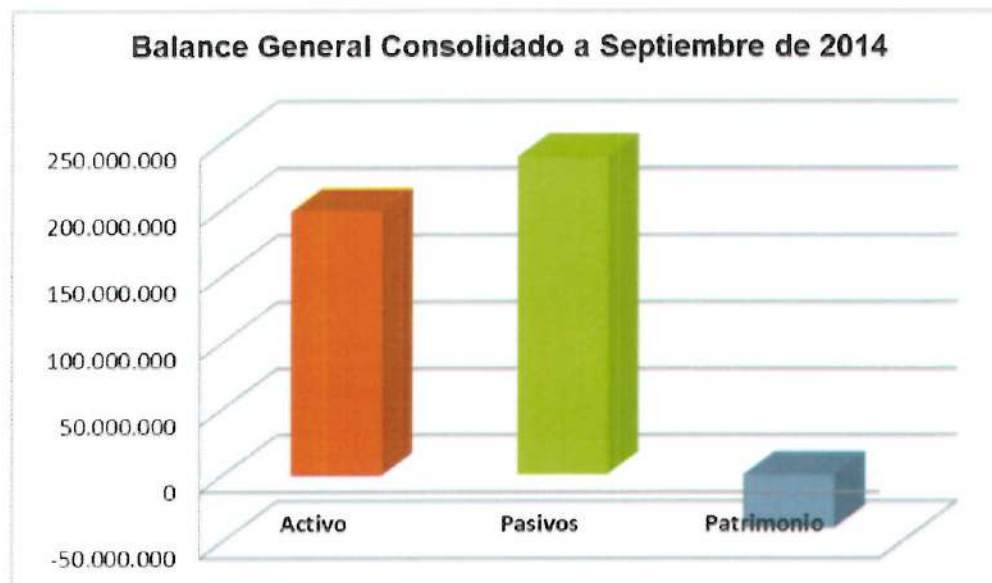
Notas al Balance General Consolidado

El Balance General Consolidado presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental, expresada en unidades monetarias a 30 de septiembre de 2014 y revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio.

La siguiente tabla presenta el detalle del Balance General Consolidado de Savia Salud EPS a septiembre de 2014.

Balance General Consolidado		
A 30 de Septiembre de 2014		
Concepto	sep-14	sep-13
Activo	198.106.306	171.962.332
Activo corriente	176.664.024	150.110.332
Activo no corriente	21.442.282	21.852.000
Pasivos	238.199.528	124.118.564
Pasivo corriente	238.199.528	124.118.564
Pasivo no corriente	0	0
Patrimonio	-40.093.222	47.843.768
Contingencias y Control		
Cuentas de orden deudoras	0	0
Cuentas de orden acreedoras	101.177.324	27.680.904

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



Activo

El activo está integrado por las cuentas representativas de bienes y derechos, tangibles e intangibles obtenidos como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de su objeto social.

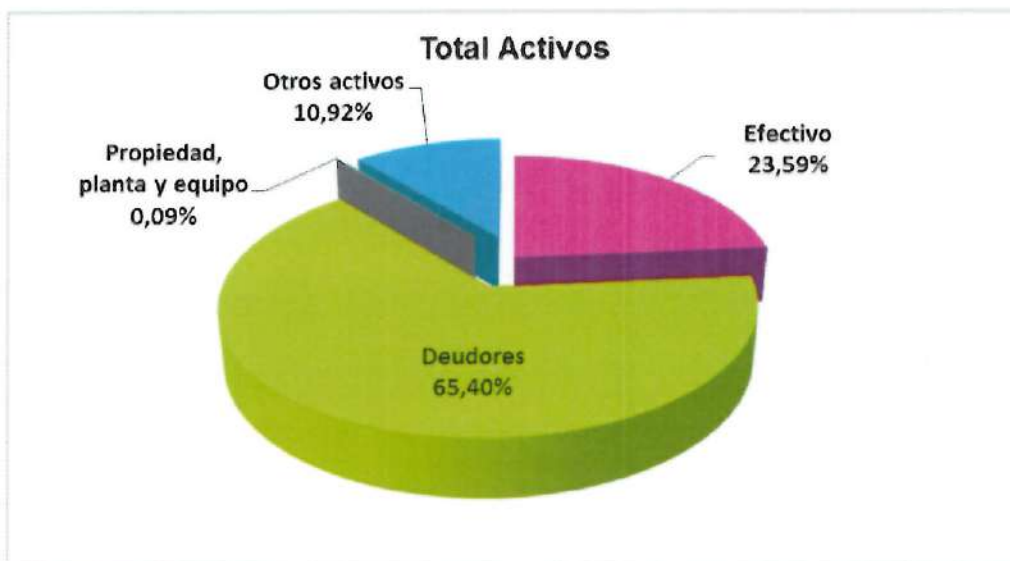
De acuerdo con la capacidad de convertirse en efectivo o de consumirse en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del balance general, el activo puede clasificarse en la categoría de corriente; y no corriente los de relativa permanencia que se adquieren para ser utilizados o explotados y no con la intención de ser comercializarlos.

A 30 de septiembre de 2014 los Activos ascienden a \$198.106.306 mil, de los cuales \$176.664.024 mil corresponden al activo corriente y representan un 89% y \$21.442.282 mil al activo no corriente equivalente al 11%.

La siguiente tabla contiene el detalle del Activo presentado por grupos:

Activos Consolidados				
A 30 de Septiembre de 2014				
Activo	Corriente	No Corriente	Total	% Part.
Efectivo	46.731.921	0	46.731.921	23,59
Deudores	129.559.944	0	129.559.944	65,40
Propiedad, planta y equipo		173.002	173.002	0,09
Otros activos	372.159	21.269.280	21.641.439	10,92
Total Activo	176.664.024	21.442.282	198.106.306	100,00

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos





Efectivo

En este grupo se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja menor, cuentas de ahorro, certificados de depósito de ahorro a término y cuentas especiales, para el desarrollo del objeto social de la EPS.

El saldo del efectivo a 30 de septiembre fue:

Efectivo	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Caja Menor	160	0	0,00
Cuentas de Ahorros	5.889.671	70.133.993	12,60
Certificados de depósito de ahorro a término	34.776.556	0	74,42
Cuentas Especiales	6.065.535	5.923.938	12,98
Total Efectivo	46.731.921	76.057.932	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de las cuentas que hacen parte del grupo de efectivo, los certificados de depósito de ahorro a término representan el 74,42%, las cuentas especiales el 12,98% y las cuentas de ahorro el 12,60%.

En la cuenta depósitos en instituciones financieras, subcuenta cuenta ahorros, se tienen 4 cuentas maestras, solo 2 con movimiento a 30 de septiembre, 1 cuenta para recaudo de copagos del régimen subsidiado y una cuenta para cubrir los pagos por gastos administrativos y de operación.

Cuenta Maestra Subsidiado

Para el manejo de los recursos del régimen subsidiado se constituyó cuenta maestra en Bancolombia, a continuación se detalla el movimiento mes a mes de la cuenta durante el año 2014.

Cuenta Maestra

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Saldo de la Cuenta a Dic 31 de 2013										22.714.844	
Ingresos											
Recaudo EP Municipio Medellín		3.487.806		-	6.975.613	-	-	-	-	10.463.419	7,07%
Recaudo EP Otros Municipios	357.293	165.517	220.037	115.546	379.309	63.053	350.214	227.580	114.716	1.993.265	1,35%
Recaudo Consorcio Syte	24.322.950	13.985.840	6.441.514	465.339	9.953.794	19.336.155	12.660.106	28.480.556	7.496.647	123.142.902	83,22%
Recaudo Alto Costo	30.307	328.331	-	189.090	278.260	-	352.794	368.570	245.006	1.792.357	1,21%
Intereses	64.620	104.524	111.366	76.007	52.731	51.136	48.516	41.717	25.276	575.892	0,39%
Aporte de Socios				-	4.000.000	-	2.000.000	4.000.000		10.000.000	6,76%
Otros Recaudos	8	2.347		-	-	-	-		97	2.452	0,00%
Total Ingresos	24.775.178	18.074.365	6.772.917	845.982	21.639.706	19.450.344	15.411.630	33.118.422	7.881.742	147.970.287	100%
Egresos											
Transferencias Cta Glos	2.000.000	-	-	6.100.000	11.000.000	4.800.000	7.640.000	5.700.000	10.400.000	47.640.000	28,84%
Pagos RS	1.200.000	19.846.832	11.551.058	13.627.486	12.548.754	15.879.421	7.541.228	28.224.248	7.108.666	117.527.693	71,14%
RF	4.523	7.317	7.796	5.320	3.691	3.579	3.396	2.920	1.769	40.312	0,02%
Total Egresos	3.204.523	19.854.149	11.558.854	19.732.806	23.552.445	20.683.001	15.184.624	33.927.169	17.510.435	165.208.006	100%
Saldo Final de la Cuenta										5.477.125	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El recaudo más significativo de la cuenta maestra por valor de \$123.142.902 mil equivalentes al 83,22% en el año, corresponde con los recursos girados por el Consorcio Syte por la LMA y los recursos de caja del Artículo 46 de la Ley 1438 de 2001; y de estos recaudos, el mes más importante fue el mes de agosto.

Del total de la LMA de enero se autorizó por giro directo \$62.747.799 mil equivalente al 72%, la diferencia \$24.322.950 mil equivalente al 28% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de febrero incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.493.583 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$57.701.174 mil equivalente al 67%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$13.985.840 mil equivalente al 16% de la LMA.

La LMA del mes de marzo incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$13.718.152 mil equivalentes al 15% del



total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$68.439.996 mil equivalente al 77%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$6.441.514 mil equivalente al 7% de la LMA.

La LMA del mes de abril incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$15.379.866 mil equivalente al 17,6% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$71.781.395 mil equivalente al 81,9%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$465.339 mil equivalente al 0,5% de la LMA.

La LMA del mes de mayo incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.586.094 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$60.623.745 mil equivalente al 71%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$9.953.794 mil equivalente al 12% de la LMA.

La LMA del mes de junio incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.621.452 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$53.495.838 mil equivalente al 61%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$19.336.155 mil equivalente al 22% de la LMA.

La LMA del mes de julio incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.635.119 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$58.265.031 mil equivalente al 68%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$12.660.106 mil equivalente al 15% de la LMA.



La LMA del mes de agosto incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.568.117 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$61.225.693 mil equivalente al 72%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$9.191.781 mil equivalente al 11% de la LMA, más el recaudo de los recursos de caja del Artículo 46 de la Ley 1438 de 2001 por valor de \$19.288.775 mil girados por el Fosyga a través del Consorcio Syype, ya que de acuerdo con fallo del año 2013, no estaban a cargo de las Cajas de Compensación Familiar.

La LMA del mes de septiembre incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.407.151 mil equivalente al 17% del total de la liquidación, se autorizó por giro directo \$63.020.946 mil equivalente al 74%, recaudándose en la cuenta maestra la diferencia \$7.496.647 mil equivalente al 9% de la LMA.

En segundo lugar se encuentra el recaudo por el Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales – Municipio de Medellín por valor de \$10.463.419 mil, equivalentes al 7,07%, el cual consignó en la cuenta maestra el valor correspondiente a los meses de febrero, abril y mayo, del mes de enero no se generó obligación por la LMA y por el mes de marzo, junio, julio, agosto y septiembre no se recaudó, porque se autorizó a través del Anexo 3 giro directo.

En tercer lugar se encuentra el recaudo por aportes de los socios por valor de \$10.000.000 mil, equivalentes al 6,76% del aporte a cargo del Departamento de Antioquia por el año 2014.

En cuarto lugar se encuentran los recaudos por el Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales – Otros Municipios por valor de \$1.993.265 mil, equivalentes al 1,35%, los cuales incluyen recaudos por la facturación del año 2013 y 2014.



La salida de dinero más importante de la cuenta maestra, corresponde con los pagos efectuados a la red de servicios por valor \$117.527.693 mil equivalente al 71,14% del total de egresos, y en segundo lugar están las transferencias realizadas a la cuenta de gastos por valor de \$47.640.000 mil equivalentes al 28,84% para cubrir el pago de las Retenciones en la Fuente e ICA de la facturación de la red de servicios y para cubrir los gastos operativos.

Cuenta de Gasto

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta de ahorros constituida en Bancolombia para el pago de los gastos operativos y de la Retención en la Fuente e ICA por la facturación de la red de servicios, la cual presentó el siguiente movimiento:

Cuenta Gasto											
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total	%
Saldo de la Cuenta a Dic 31 de 2013										1.166.572	
Ingresos											
Transferencias	2.000.000			6.100.000	11.000.000	4.800.000	7.640.000	5.700.000	10.400.000	47.640.000	82,49%
Otros recaudos	1.004		40			21	435	6	6	1.512	0,00%
Intereses	3.077	20.165	23.199	21.492	13.718	6.572	7.438	8.176	7.227	111.065	0,19%
Aportes Socios		10.000.000								10.000.000	17,32%
Total Ingresos	2.004.081	10.020.165	23.239	6.121.492	11.013.718	4.806.593				57.752.576	100%
Egresos											
Pagos Gtos Opera	333.806	414.028	978.587	1.858.152	4.578.345	4.382.193	4.336.849	4.489.816	4.543.520	25.915.296	44,29%
RF e ICA	1.527.297	1.154.945	1.271.917	1.743.166	1.141.216	1.472.212	1.403.571	1.285.457	1.586.195	12.585.976	21,51%
Traslados para CDT				10.000.000		4.000.000	2.000.000		4.000.000	20.000.000	34,18%
Bancarios	214	114	114	71	157	85	43	85	92	976	0,00%
RF Intereses	215	1.412	1.624	1.504	960	460	521	572	506	7.774	0,01%
Total Egresos	1.861.532	1.570.498	2.252.242	13.602.893	5.720.678	9.854.952				58.510.022	100%
Saldo Final de la Cuenta										409.127	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

En la cuenta de gastos el ingreso más importante corresponde a transferencias efectuadas de la cuenta maestra por valor \$47.640.000 mil equivalente al 82,49% y en segundo lugar al recaudo del aporte del año 2014 del Municipio de Medellín por valor de \$10.000.000 mil equivalente al 17,32%.



Los egresos de la cuenta se concentran en el pago de gastos operativos por valor \$25.915.296 mil equivalentes al 44,29%, las transferencias al IDEA para la constitución de los Certificados de Depósito de Ahorro a Término con los aportes recaudado de los socios en 2014 por valor de \$20.000.000 mil, que representan el 34,18% de los egresos de la cuenta, y el pago de los impuestos por Retención en la Fuente e ICA por valor de \$12.585.976 mil equivalentes al 21,51%.

Cuenta de Recaudo Copagos Subsidiado

También hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta constituida en Bancolombia para recaudos por copagos la cual presenta un saldo a septiembre de \$3.014 mil. El movimiento presentado por la cuenta durante el año 2014 han sido 5 consignaciones por \$1.732 mil más los intereses generados por la cuenta.

Cuenta Maestra de Recaudo Fosyga - Contributivo

También hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta maestra de recaudos Fosyga constituida en Bancolombia por la aplicación del Decreto 3047 de 2013, de acuerdo con el Decreto 4023 de 2011, la cual presenta un saldo a septiembre de \$404 mil. El movimiento presentado por la cuenta durante el año 2014 ha sido \$404 mil más los intereses generados por la cuenta.

Subcuenta Certificados de Depósito de Ahorro a Término

Se tienen constituidos certificados de depósito de ahorro a término en una entidad de fomento y desarrollo, en el IDEA, por valor de \$34.776.556 mil, recursos provenientes de aportes de los socios.

Subcuenta Especial

En la subcuenta especial se tiene una cuenta de ahorros, en una entidad de fomento y desarrollo, en el IDEA, con un saldo a septiembre de \$6.065.535 mil, con recursos provenientes de aportes de los socios.



Deudores

Los deudores representan los derechos de cobro de la entidad, originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos por la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones.

El saldo de deudores a 30 de septiembre fue:

Deudores	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Administración del sistema de seguridad social en salud	128.303.280	71.124.547	99,0
Avances y anticipos entregados	2.423.189	2.873.093	1,9
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	193.740	54.232	0,1
Otros deudores	296.137	528	0,2
Deudas de difícil cobro	25.673	0	0
Provisión para deudores	-1.682.075	0	-1,3
Total Deudores	129.559.944	74.052.401	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El saldo de la cartera se concentra en la cuenta administración del sistema de seguridad social en salud, la cual está compuesto por:



Administración del sistema de seguridad social en salud	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Deudores Salud UPC esfuerzo propio municipal	881.037	21.598.627	0,69
Deudores Salud UPC por facturar	0	0	0,00
Deudores Salud UPC recursos de caja	0	25.309.828	0,00
Deudores cuenta de alto costo	0	0	0,00
CxC Fosyga pendiente de radicar	3.418.307	750.276	2,66
CxC Fosyga radicadas	0	0	0,00
CxC SSSA pendiente de radicar	26.261.073	23.465.816	20,47
CxC SSSA radicadas	83.422.149	0	65,02
Deudores recobros capita	9.958.397	0	7,76
Deudores restituciones pendientes de radicar	1.791.288	0	1,40
Deudores restituciones radicadas	2.571.030	0	2,00
Total	128.303.280	71.124.547	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

La cartera por la administración del sistema de seguridad social en salud presentó un incremento del 80% con relación a 30 de septiembre de 2013, al pasar de \$71.124.547 mil a \$128.303.280 mil, debido a que el corte a 30 de septiembre de 2013 solo incluye los meses de mayo a septiembre, por inicio de operaciones de Savia Salud en el mes de mayo.

De las subcuentas que hacen parte de la administración del sistema de seguridad social en salud, la más representativa son los recobros por CTC y tutelas a la Secretaría de Salud Departamental.

De los recursos de UPC se encuentran pendientes de recaudo \$881.037 mil equivalentes al 0,69% de la cartera, los cuales corresponden a esfuerzo propio municipal, a septiembre de 2014 varios municipios adeudan saldos de 2013 más los valores a cargo por el año en curso.

Del esfuerzo propio a cargo de entidades territoriales para 2013, el 95% era girado por el Departamento y 5% debía ser girado por los municipios y para 2014 el 74% es girado por



el Departamento y 26% debe ser girado por los municipios, lo que no mejora la situación de la cartera para Savia Salud EPS, debido a que los municipios no son muy rigurosos con el pago, mientras que el Departamento generalmente gira dentro del mes o por tardar al mes siguiente.

A continuación se detallan los valores registrados por fuente de financiación.

Detalle	Recursos de Esfuerzo Propio sin situación de fondos - Departamento	Recursos de Esfuerzo Propio sin situación de fondos - Municipal	Recursos de Esfuerzo Propio con situación de fondos - Coljuegos	Recursos Sistema General de Participaciones SGP	Recursos Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud - Fosyga	Total LMA
Enero	0	0	2.618.403	26.129.453	58.322.894	87.070.750
Febrero	10.697.679	3.795.904	1.331.019	0	70.355.996	86.180.597
Marzo	9.919.356	3.798.796	1.516.601	64.839.463	8.525.447	88.599.662
Abril	11.577.190	3.802.677	1.447.229	32.529.517	38.269.989	87.626.601
Mayo	10.785.030	3.801.064	1.451.642	32.467.063	36.658.835	85.163.634
Junio	10.842.018	3.779.434	1.489.916	32.510.296	38.831.781	87.453.445
Julio	10.836.574	3.798.545	1.470.042	32.614.516	36.840.578	85.560.256
Agosto	10.779.796	3.788.321	3.170.594	32.466.412	34.780.468	84.985.591
Septiembre	10.647.112	3.760.039	1.551.660	32.392.696	36.573.237	84.924.744
Total	86.084.754	30.324.780	16.047.105	285.949.415	359.159.223	777.565.278

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

La cartera NO POS a 30 de septiembre de 2014 asciende a \$113.101.529 mil equivalente al 88,15% de las deudas por aseguramiento, de este valor, la Secretaria de Salud Departamental adeuda \$109.683.222 mil equivalentes al 85,49% de la cartera por Tutelas y CTC, entre cuentas radicadas que representan el 65,02% y las pendientes de radicación que son el 20,47% y el Fosyga adeuda \$3.418.307 mil equivalentes al 2,66% por cuentas pendientes de radicación.



La cartera por concepto de recobros a la cápita asciende a \$9.958.397 mil equivalente al 7,76% de la cartera, se espera que el área de Tesorería en coordinación con el área de Cuentas Médicas realicen descuentos de estos valores a los anticipos que se giran por cápita.

Las restituciones que se tienen en la cartera, corresponden con la diferencia entre los ingresos y egresos por LMA de meses anteriores a mayo de 2013 a cargo de Comfama, los cuales llegan en la LMA de Savia Salud por tener el código de Comfama; para el año 2013 se facturó formalmente la diferencia entre los meses de mayo a diciembre, para el año 2014 se esta provisionando el ingreso o el gasto, de acuerdo con la liquidación de la LMA. De acuerdo con las gestiones adelantadas por la gerencia de Savia Salud EPS con el Ministerio de Salud y Protección Social, estos valores serán girados directamente por el Fosyga.

La cuenta de avances y anticipos entregados también hace parte del grupo de deudores y representa el 1,9%, el saldo que arroja la cuenta a 30 de septiembre de 2014 es de \$2.423.189 mil, de este saldo los más representativos son: i) Medicate S.A. con el 49,07%, este proveedor suministra medicamentos para hemofilia. ii) Audifarma S.A. con el 25,69% el anticipo se hace para cubrir la importación del medicamento solisis. iii) ESE Hospital San Juan de Dios de Santa Rosa con el 7,36% en proceso de liquidación, y que a la fecha no ha presentado la factura por la capitación del último mes. iv) Pfizer S.A.S. con el 6,05% proveedor que también suministra medicamentos para hemofilia. Se espera que una vez el Operador Comfama audite las cuentas recibidas de Medicate y Pfizer, puedan ser compensados los anticipos, ya que a la fecha ya se ha recibido facturación, la cual está en el proceso de cuentas médicas.

La cuenta de anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones presenta un saldo por el valor de las retenciones en la fuente practicadas por los rendimientos generados por las cuentas de ahorro, a septiembre de 2014 se tiene un saldo de \$193.740 mil, de



los cuales \$88.989 ya fueron gestionados ante la DIAN por los ingresos del año 2013 y se espera su recaudo en el año 2014.

En la cuenta de provisión para deudores, se tiene el saldo registrado por concepto de provisión, la cual fue calcula por el método de provisión general para la cartera con antigüedad inferior a 360 días y al 100% para la cuentas con antigüedad superior a 360 días.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año.

El saldo de la propiedad, planta y equipo a 30 de septiembre fue:

Propiedad, planta y equipo	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Muebles, enseres y equipo de oficina	119.272	0	68,9
Equipo de comunicación y computación	106.292	0	61,4
Equipo de comedor, cocina, desp.y hotel.	1.584	0	0,9
Depreciación acumulada	-54.145	0	-31,3
Total Propiedad, planta y equipo	173.002	0	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

La propiedad, planta y equipo se reconoció por su costo de adquisición y su depreciación fue calcula por el método de línea recta, acorde con las vidas útiles reglamentadas; para el caso de los bienes de menor cuantía se registraron directamente en el gasto, igual que



los bienes cuyo valor no superaba el 0.5 SMMLV; y los bienes entre 0.5 salarios mínimos y 50 UVT se registraron como activos y se depreciaron durante el año.

La propiedad, planta y equipo al mes de septiembre de 2014 tuvo una participación del 0,09% del total del activo, donde el mayor peso participativo lo tuvieron los muebles, enseres y equipo de oficina.

La cuenta de propiedad, planta y equipo presentó un incremento del 100% con relación al año 2013, cuando no se contaba con ningún activo, debido a que la operación de la EPS se inició en el mes de mayo.

Otros activos

Comprenden los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la entidad, o que están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

El saldo de otros activos a 30 de septiembre fue:

Otros activos	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Bienes y servicios pagados por anticipado	794	0	0,0
Intangibles	22.000.457	21.852.000	101,7
Amortización acumulada de intangibles	-359.812	0	-1,7
Total Otros activos	21.641.439	21.852.000	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de otros activos representa el 10,92% del total de los activos y de éstos la cuenta más representativa es la de intangibles.



En la cuenta de intangibles se tiene registrado el know how reconocido por las acciones de uno de los socios, el cual se acordó amortizar a cien años y el valor de las licencias de Microsoft y SAP, la cuales se están amortizando a cinco años.

En otros activos, gastos pagados por anticipado se tiene registrado el valor de la póliza multi-riesgo, la cual tiene una cobertura hasta el mes de octubre de 2014.

Pasivos

Los pasivos corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la empresa un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones.

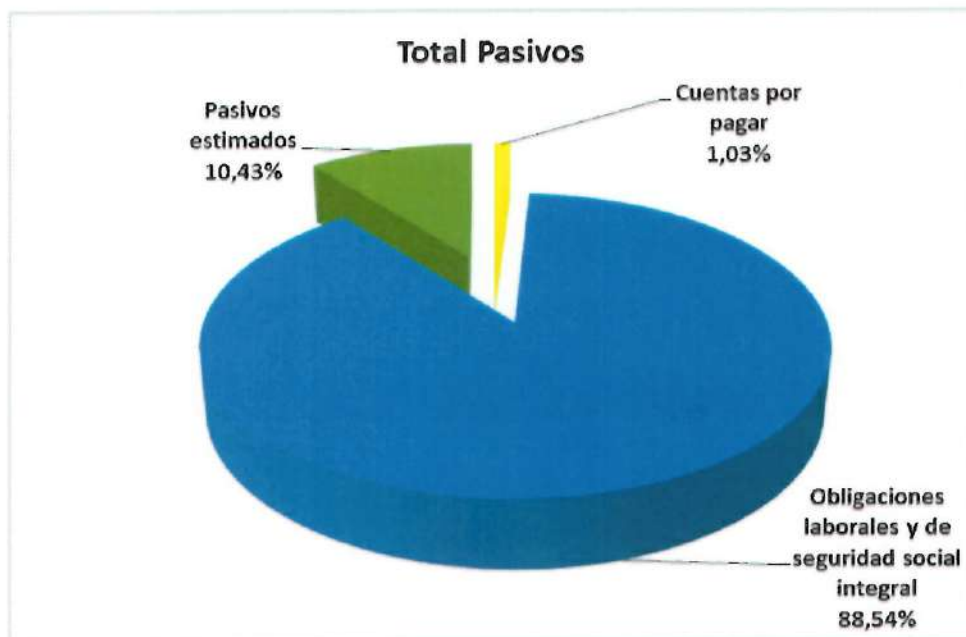
Los Pasivos se clasifican, de acuerdo con el grado de exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores, en Pasivo corriente que comprende las cuentas que tienen exigibilidad inferior a un año y en Pasivos no corrientes, los cuales corresponden a los saldos de las cuentas cuya exigibilidad es superior a un año, contados a partir de la fecha del Balance General.

A 30 de septiembre de 2014 los Pasivos ascienden a \$238.199.308 mil, los cuales todos corresponden a pasivo corriente.

La siguiente tabla contiene el detalle del Pasivo presentado por grupos:

Pasivo	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Cuentas por pagar	2.456.885	1.964.423	1,03
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	210.907.232	90.227.183	88,54
Pasivos estimados	24.835.412	31.926.959	10,43
Total pasivos	238.199.528	124.118.564	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



De los pasivos de la empresa, el grupo más representativo es el de obligaciones laborales y de seguridad social integral, el cual representa el 88,54% del total de los pasivos, seguido por los pasivos estimados, que representan el 10,43%.



Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones.

El saldo de las cuentas por pagar a 30 de septiembre fue:

Cuentas por pagar	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Adquisición de bienes y servicios nacionales	308.219	1.610	12,5
Acreedores	726.987	62.852	29,6
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.298.770	1.899.961	52,9
Avances y anticipos recibidos	122.505	0	5,0
Recursos recibidos del sistema de seguridad social	404	0	0,0
Total cuentas por pagar	2.456.885	1.964.423	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de cuentas por pagar representa el 1,03% del total de los pasivos de la empresa, este grupo presenta un incremento de \$492.462 mil, equivalente al 25% al pasar de \$1.964.423 mil de septiembre de 2013 a \$2.456.885 mil a septiembre de 2014.

De las cuentas por pagar a septiembre de 2014 la cifra más representativa corresponde a las retenciones practicadas por concepto de retención en la fuente, retención de IVA y retención de industria y comercio, las cuales representan el 52,9%, y la cuenta de acreedores que representa el 29,6%, seguida de la cuenta adquisición de bienes y servicios nacionales que representa el 12,5%.



Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral

Comprenden las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

El saldo de las obligaciones laborales y de seguridad social integral a 30 de septiembre fue:

Obligaciones laborales y de seguridad social integral	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Salarios y prestaciones sociales	49.158	0	0,02
Administración de la seguridad social en salud	210.858.074	90.227.183	99,98
Total obligaciones laborales y de seguridad social integral	210.907.232	90.227.183	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de obligaciones laborales y de seguridad social integral, que representa el 88,54% de los pasivos de la empresa está compuesto por las cuentas salarios y prestaciones sociales y la cuenta administración de la seguridad social.

Por concepto de salarios y prestaciones sociales se adeudaba a 30 de septiembre \$49.158 mil, equivalentes al 0,02% de las obligaciones laborales y de seguridad social integral.

El saldo representativo del grupo obligaciones laborales y de seguridad social integral se concentra en la cuenta administración de la seguridad social, donde se registran las obligaciones pendientes de pago por capitación por \$268.944 que representa el 0,13% y las obligaciones pendientes por evento por \$210.589.130 que representan el 99,87%.



La cuenta por pagar por administración de la seguridad social presenta un incremento de \$120.630.891 mil con relación al mes de septiembre de 2013, equivalente al 134%, lo cual se explica en parte, porque el período 2013 solo involucra la gestión de 2 meses.

En lo corrido del año 2014 se han realizado pagos a la red de servicios por \$788.017.206 mil, así:

Detalle	Valor	%
Pagos por Tesorería	117.527.693	14,91%
Pagos RF e ICA Red Svcios	9.185.120	1,17%
Giro Directo Syte	557.301.617	70,72%
Giro Directo Departamento	86.084.784	10,92%
Giro Directo M. Medellín	17.407.723	2,21%
Giro Directo M. Envigado-Turbo-Pto Berrio-Itagüí	510.269	0,06%
Total	788.017.206	100,00%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Pasivos Estimados

Los pasivos estimados comprenden las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro.

Los pasivos estimados se revelan atendiendo la naturaleza del hecho que los origine y deben reclasificarse al pasivo que corresponda, cuando la circunstancia que determinó la estimación se materialice.

El saldo de los pasivos estimados a 30 de septiembre fue:



Pasivos estimados	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales - Capitalización	0	12.000.000	0,00
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales - Autorizaciones	19.471.371	19.602.330	78,40
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales - Glosas	1.116.139	310.558	4,49
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales - Operación	4.192.467	0	16,88
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales - Laborales	55.435	14.070	0,22
Total pasivos estimados	24.835.412	31.926.959	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de pasivos estimados representa el 10,43% de los pasivos de la empresa.

El saldo de la cuenta pasivos estimados está constituido por el valor de las provisiones de los servicios hospitalarios y de urgencias autorizados y no cobrados de acuerdo con las Resoluciones 1424 de 2008, 2093 de 2010 y 4361 de 2011 y la provisión para las glosas, las cuales son reportadas por el Operador Comfama, de acuerdo con la facturación recibida por las autorizaciones y las cuentas glosadas.

También hace parte de los pasivos estimados la provisión por el gasto de operación del mes de septiembre, los pasivos laborales y los gastos conocidos no facturados a 30 de septiembre.

Patrimonio

Comprende los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades. También incluye los recursos públicos que están orientados a fomentar el desarrollo de un sector específico y las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.



El saldo del patrimonio a 30 de septiembre de 2014 está constituido por:

Patrimonio	sep-14	sep-13
Patrimonio Institucional	61.852.000	37.742.000
Resultados de Ejercicios Anteriores	-26.311.138	0
Resultados consolidados del ejercicio	-75.634.084	10.101.768
Total patrimonio	-40.093.222	47.843.768

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Capital suscrito y pagado

El Capital autorizado y pagado comprende los aportes efectivamente otorgados a los entes, cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

El saldo del capital suscrito y pagado a 30 de septiembre fue:

Capital suscrito y pagado	sep-14	sep-13
Capital autorizado	81.852.000	81.852.000
Capital suscrito por cobrar	20.000.000	44.110.000
Total capital suscrito y pagado	61.852.000	37.742.000

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



De acuerdo con los estatutos la composición del capital es:

Composición del Capital suscrito y autorizado				
Accionista	Acciones Suscritas	Valor en Pesos	Valor pagado a Sep 30 de 2014	Valor pendiente de recaudar a Sep 30 de 2014
Caja de Compensación Familiar Comfama	21.852	21.852.000.000	21.852.000.000	0
Departamento de Antioquia	30.000	30.000.000.000	20.000.000.000	10.000.000.000
Municipio de Medellín	30.000	30.000.000.000	20.000.000.000	10.000.000.000
Total	81.852	81.852.000.000	61.852.000.000	20.000.000.000

Cifras expresadas en pesos colombianos

Los valores que a 30 de septiembre de 2014 se encuentran pendientes de recaudo son \$20.000.000 mil, de los cuales corresponden diez mil millones al Departamento de Antioquia y diez mil millones al Municipio de Medellín, los cuales se esperan recaudar en el primer trimestre de 2015.

Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.



El saldo de las cuentas de orden acreedoras a 30 de septiembre fue:

Cuentas de orden acreedoras	sep-14	sep-13
Otras cuentas acreedoras de control - facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	-101.177.324	- 27.680.904
Acreedoras de control por el contrario - otras cuentas acreedoras de control	101.177.324	27.680.904
Total cuentas de orden acreedoras	0	0

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las cuentas acreedoras de control presentan un incremento de \$73.496.420 mil al pasar de \$27.680.904 mil de septiembre de 2013 a \$101.177.324 mil a septiembre de 2014, de acuerdo con la información reportada por el área de Cuentas Médicas, quien audita y glosa las cuentas por el costo médico.

Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental

Las cuentas de actividad financiera, económica, social y ambiental comprenden los ingresos, costos y gastos en que incurre la entidad en desarrollo de sus funciones y reflejan el resultado de la gestión, en cumplimiento de las actividades ordinarias realizadas durante el periodo contable. Estas cuentas también incluyen las partidas extraordinarias

La siguiente tabla presenta el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de Savia Salud EPS a septiembre de 2014.

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

Enero 1° a 30 de septiembre de 2014

Concepto	sep-14	sep-13
Ingresos operacionales	854.271.79 2	424.793.30 8
Costo de operación de servicios	890.444.41 8	394.409.66 7
Gastos operacionales	45.194.957	21.056.008
Pérdida Operacional	-81.367.584	9.327.632
Ingresos no operacionales	12.527.611	774.744
Gastos no operacionales	6.794.111	608
Pérdida de Actividades Ordinarias	-75.634.084	10.101.768

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Pérdida operacional

Al 30 de septiembre de 2014 se presentó una pérdida operacional de \$81.367.584 mil, resultado entre los Ingresos operacionales, costos y gastos operacionales.

Pérdida o déficit del ejercicio

La pérdida o déficit del ejercicio corresponde al resultado de la operación básica o principal de la entidad, así como de las complementarias y vinculadas a la misma, que tienen como característica ser recurrentes.

El Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental para el tercer trimestre de 2014, arroja una pérdida o déficit del ejercicio por \$75.634.084 mil, valor que resulta de sumarle a la pérdida operacional \$5.733.500 mil del excedente no operacional.



A 30 de septiembre de 2014 la Entidad por ser una sociedad por acciones simplificadas de acuerdo con el numeral 7°, del Artículo 34, Capítulo VI de la Ley 1258 de 2008, se encuentra en causal de disolución por registrar pérdidas que reducen el patrimonio neto de la sociedad por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito, sin embargo, el artículo 35 de la misma norma autoriza un plazo de diez y ocho (18) meses para el enervamiento, si la causal de liquidación se da por numeral 7.

Ingresos

Los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

El saldo de la cuenta de ingresos operacionales a 30 de septiembre fue:

Ingresos operacionales	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Administración del sistema de seguridad social en salud - UPC Régimen Subsidiado	777.565.281	398.488.066	91,02
Administración del sistema de seguridad social en salud - Copagos Régimen Subsidiado	4.266.811	2.089.150	0,50
Administración del sistema de seguridad social en salud - Recobros Enfermedades Alto Costo	29.583	0	0,00
Administración del sistema de seguridad social en salud - Recobros Tutelas, CTC, Restituciones	72.410.118	24.216.092	8,48
Total ingresos operacionales	854.271.792	424.793.308	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



Del total de los ingresos de la empresa, los ingresos operacionales representan el 98,55% al tercer trimestre de 2014 y presentaron un incremento del 11,72% al comparar el promedio mes enero-septiembre de 2014 con relación al promedio mes mayo-septiembre de 2013.

Los ingresos por la Unidad de Pago por Capitación UPC, representan el 91,02% del total de los ingresos operacionales y el 89,71% del total de los ingresos de la empresa.

Al comparar el promedio mes de los ingresos por UPC del año 2014 con el promedio mes de los ingresos año 2013 a septiembre, se observa un incremento promedio del 8,40% para el año 2014, lo que se explica por el incremento de la UPC para 2014, Art. 10 de la Resolución 5522 de 2013, por la prima adicional para zonas especiales por dispersión Art. 11 de la misma Resolución y por el incremento de los afiliados, los cuales pasaron según BDUA en septiembre 2013 de 1.688.044 a 1.715.823 en septiembre 2014.

Los ingresos por copagos representan el 0,50% de los ingresos de operación y el 0,55% de los ingresos por UPC.

En el concepto de ingresos por copagos, al hacer la misma comparación en promedio mes año 2013 vs promedio año 2014, se observa un incremento del 13,46%, el cual se explica en el incremento del costo médico, ya que el valor de los copagos registrado es el valor descontado por las cuentas auditadas y causadas para pago.

Los ingresos por recobros representan el 8,48% de los ingresos operacionales y el 9,31% de los ingresos por UPC; los ingresos por recobros también presentan un incremento en promedio mes al compararlos con el promedio mes año 2013 del 66,12%.



Costos

El costo de operación comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la adquisición de bienes y servicios durante el periodo contable.

Los costos de operación constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad en la administración de la seguridad social.

El saldo de la cuenta de costo de operación de servicios a 30 de septiembre fue:

Costos de operación de servicios	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos de capitación subsidiado	213.066.128	106.677.139	23,93
Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos por evento subsidiado	675.276.230	255.740.696	75,84
Administración del sistema de seguridad social en salud - Reaseguro enfermedades alto costo Subsidiado	32.585	78.943	0,00
Administración del sistema de seguridad social en salud - Provisiones servicios autorizados y glosas	2.069.475	31.912.889	0,23
Total costos de operación de servicios	890.444.418	394.409.667	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los costos de operación de servicios presentaron un incremento del 25,43% al comparar el promedio mes enero-septiembre de 2014 con relación al promedio mes mayo-septiembre de 2013.



Del total de los costos de operación de servicios, los costos por capitación representan el 23,93% del total de los costos y el 24,58% de los ingresos operacionales; al hacer la misma comparación, promedio mes enero-septiembre costo año 2014 vs promedio mes mayo-septiembre 2013 se observa para la capitación un incremento del 10,96%.

Los valores a reliquidar por concepto de cápita 2013 ya no se registran como costo para 2014, por lo que su registro se presentará en una cuenta de gastos de ejercicios anteriores, de acuerdo con las dinámicas contables de la Contaduría General de la Nación.

Los costos por eventos en salud representan el 75,84% del total de los costos y el 77,90% de los ingresos operacionales; al hacer la misma comparación, promedio mes enero-septiembre costo evento año 2014 vs promedio mes mayo-septiembre 2013 se observa un incremento del 46,69%, a continuación se presenta un mayor detalle:

Detalle	Promedio Mes Ene-Sept 2014	Promedio Mes May-Sept 2013	Diferencia	%
Capita	23.674.014	21.335.428	2.338.586	11%
Evento 1° Nivel	3.518.413	2.404.259	1.114.154	46%
Medicamentos Amb.	4.037.479	3.254.833	782.646	24%
Evento 2° y 3° Nivel	33.244.348	23.323.591	9.920.757	43%
Alto Costo	26.003.242	16.285.782	9.717.460	60%
Recobros POS	373.814	857.909	- 484.095	-56%
Recobros NO POS	7.853.396	5.021.766	2.831.630	56%
Total Capita y Evento	98.704.706	72.483.567	26.221.139	36%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



Gastos

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

El saldo de los gastos operacionales a 30 de septiembre fue:

Gastos de Operación	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Gastos de administración	38.827.675	21.056.008	85,91
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	6.367.282	0	14,09
Total gastos de operación	45.194.957	21.056.008	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de los gastos de la empresa, los gastos de operación representan el 86,93% al tercer trimestre de 2014 y presentaron un incremento del 19,25% al comparar el promedio mes enero-septiembre de 2014 con relación al promedio mes mayo-septiembre de 2013.

En el saldo que arroja el grupo gastos de administración, la cifra más representativa es el gasto por el contrato de operación con Comfama por valor de \$33.806.664 mil, el cual representa el 87,07 de los gastos de administración, el 4,0% de los ingresos operacionales y el 4,3% de los ingresos por UPC. Para el año 2013 este mismo concepto de gasto representaba el 96,56% de los gastos de administración a septiembre, el 4,79% de los ingresos operacionales y el 5,10% de los ingresos por UPC.

Para los meses de enero a agosto de 2014, Comfama facturo la operación con el 4,2% de la UPC más IVA y el mes de septiembre se provisionó con el 4,2% porque la factura se recibe en octubre de acuerdo con las condiciones contratadas, en el momento se



adelanta consulta con Asesores Tributarios, a fin de gestionar la recuperación del IVA cancelado por los servicios de Comfama, ya que se tiene un concepto favorable sobre el tema de la DIAN.

Los demás conceptos del gasto administrativo representan para el año 2014 el 12,93% de los gastos de administración, el 0,59% de los ingresos operacionales y el 0,65% de los ingresos por UPC, por valor de \$5.021.011 mil, lo que denota un incremento significativo con relación al 2013.

El grupo provisiones, depreciaciones y amortizaciones en el año 2013 no presentaba saldo, por lo que el incremento fue del 100%.

El saldo de los gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones a 30 de septiembre fue:

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Provisión para deudores	385.754	0	6,06
Provisión para contingencias	5.715.989	0	89,77
Provisiones diversas	9.393	0	0,15
Depreciación propiedad, planta y equipo	54.164	0	0,85
Amortización de intangibles	201.982	0	3,17
Total	6.367.282	0	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del grupo de gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones la cuenta más representativo es la provisión para contingencias, donde se registra la provisión por la operación del mes de Comfama, una provisión por restituciones del mes de enero de 2014 y los honorarios de la revisoría fiscal, los cuales facturan mes vencido.



A continuación se detallan los gastos operativos:

Gasto Operacional	Promedio Mes Ene-Sept 2014	Promedio Mes May-Sept 2013	Diferencia	%
Gasto Operación Comfama	4.218.917	4.066.467	152.450	4%
Gastos de Personal	260.601	118.656	141.945	120%
Honorarios y Asesor Técnica	173.720	17.972	155.748	867%
Impuestos	77	7	70	1025%
Arrendamientos	19.368	5.286	14.081	266%
Contribuciones y Afiliaciones	19.831	-	19.831	100%
Seguros	1.025	-	1.025	100%
Servicios	33.640	1.050	32.590	3104%
Gastos Legales	1.528	444	1.084	244%
Adecuación e Instalación	-	-	-	
Depreciaciones y Amortizaciones	28.461	-	28.461	100%
Provisión Cartera	42.862	-	42.862	100%
Comunicaciones y Publicidad	30.260	-	30.260	100%
Diversos	20.185	1.319	18.865	1430%
Provisión de las Restituciones	170.556	-	170.556	100%
Gastos Viáticos (No Personal)	633	-	633	100%
Sub Total Admon Savia	5.021.662	4.211.202	810.460	19%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Ingresos y Gastos no Operacionales

Ingresos No Operacionales

En la cuenta de ingresos no operacionales se registran los ingresos por descuentos financieros, rendimientos generados por las cuentas de ahorros, rendimientos por CDATs, extraordinarios, diversos y los ingresos de ejercicios anteriores.

El saldo de los ingresos no operacionales a 30 de septiembre fue:



Ingresos No Operacionales	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Ingresos financieros	2.973.620	774.743	23,7
Otros Ingresos	6.170.822	1	49,3
Ingresos de Ejercicios Anteriores	3.383.169	0	27,0
Total Ingresos No Operacionales	12.527.611	774.744	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los ingresos no operacionales representan el 1,45% de los ingresos de la empresa, y de estos el 73% corresponde a ingresos del ejercicio y 27% a ingresos de ejercicios anteriores.

Al comparar el promedio mes de los ingresos no operacionales enero-septiembre 2014 con el promedio mes de los ingresos no operacionales mayo-septiembre 2013 por concepto de ingresos financieros (descuentos, intereses y rendimientos financieros), se observa un incremento importante, debido a que en el año 2013 por los meses de mayo y junio no se negociaron descuentos por pronto pago.

El ingreso por recuperación de provisiones es un ingreso extraordinario y es nuevo para el año 2014.

Los ingresos de ejercicios anteriores también son nuevos para el año 2014 y en esta cuenta se registraron ingresos por concepto de recobros de cápita, conciliación de glosas e incentivos del año 2013.

Gastos No Operacionales

En la cuenta de gastos no operacionales se registran gastos diversos, como los bancarios y los costos y gastos de ejercicios anteriores.



El saldo de los gastos no operacionales a 30 de septiembre fue:

Gastos No Operacionales	sep-14	sep-13	% Part. 2014
Otros Gastos	3.991	608	0,06
Gastos de Ejercicio Anteriores	6.790.120	0	99,94
Total Gastos No Operacionales	6.794.111	608	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los gastos no operacionales representan el 0,80% de los ingresos operacionales, y de estos el valor importante son los gastos de ejercicios anteriores.

Los gastos de ejercicios anteriores también son nuevos para el año 2014 y en esta cuenta se registró el gasto por arrendamiento y servicios públicos de los meses de noviembre y diciembre de 2013, también se registraron los reajustes a la cápita de algunas ESEs con las cuales no se había negociado la capitación.

CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal

YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Jefe de Contabilidad y Presupuestos
T.P N° 56352-T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
Por delegación de KRESTOM RM S.A

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por el período intermedio comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2014

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS-SAVIA SALUD EPS

- A. He examinado los Estados Financieros Básicos Certificados de que tratan los artículos 22 del Decreto 2649 de 1993 y en cumplimiento de las instrucciones de la Contaduría General de la Nación (impartidas a través del Régimen de Contabilidad Pública), de **Alianza Medellín Antioquia EPS SAS-SAVIA SALUD EPS**, por el período intermedio comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2014 (balance general, estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en la situación financiera, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo) y las notas a los Estados Financieros mencionadas en el artículo 114 del mismo decreto. Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
- B. Mi revisión fue hecha de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas establecidas por la profesión para la revisión de Estados Financieros de periodos intermedios y por consiguiente obtuve la información y conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de dichos estados, hice las investigaciones con los funcionarios responsables de los asuntos financieros contables y mediante procedimientos analíticos de revisión que dependen del juicio del auditor, se hicieron pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad. El alcance de esta revisión es menor que el que se practica a los Estados Financieros al finalizar el período anual, conforme a normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.
- C. La Contaduría General de la Nación, de acuerdo a la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyó a SAVIA SALUD EPS dentro de la lista de entidades que están en el ámbito de aplicación, es decir, empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que cumplen las siguientes características:
- a) no cotizan en el mercado de valores, y no captan ni administran ahorro del público y
 - b) han sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, según los criterios establecidos en el manual de estadísticas de las Finanzas Públicas.

Por lo anterior, SAVIA SALUD EPS se encuentra clasificada de acuerdo a los criterios del Comité Interinstitucional y al 30 de septiembre de 2014, se encuentra en la etapa de análisis de la norma, razón por la cual aún no ha realizado el cronograma del periodo de preparación obligatoria, con base en el artículo 3 de la Resolución 414 de 2014.

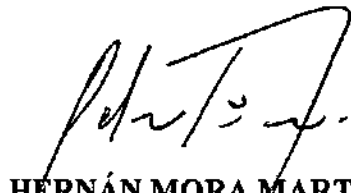
- D. **Alianza Medellín Antioquia EPS SAS-SAVIA SALUD EPS** continúa utilizando el código de habilitación de su accionista y operador COMFAMA, autorizado por la Superintendencia Nacional de Salud en la resolución 000610 del 12 de abril de 2013, que también autorizó la operación de la nueva persona jurídica. La entidad solicitó dentro del año siguiente a su constitución, la habilitación del servicio, pero a la fecha no se ha recibido la aprobación. La Superintendencia Nacional de Salud el 12 de mayo de 2014 emitió Concepto Técnico sobre la documentación presentada para la solicitud de habilitación de Alianza Medellín Antioquia EPS SAS y la sociedad entregó nuevamente la documentación el día 4 de agosto de 2014.

El Ministerio de Salud y Protección Social, mediante resolución 3797 del 8 de septiembre de 2014, asignó el código CCFC02 a Alianza Medellín Antioquia EPS SAS para la operación de la movilidad, en cumplimiento al decreto 3047 del 27 de diciembre de 2013, que establece las reglas de movilidad entre regímenes para los afiliados al SGSSS. A partir del día 8 de septiembre de 2014, la sociedad inicia la operación del régimen contributivo.

- E. A 30 de septiembre de 2014 la liquidez de la sociedad se ha visto afectada por el incumplimiento del pago de los servicios no pos. El grupo "Deudores" en la cuenta **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**, subcuenta "cuentas por cobrar a entidades territoriales", las cuales están comprendidas por el Departamento de Antioquia y la Nación, presenta un saldo de \$109.683 millones, correspondiente a facturas de recobros por insumos no pos- Tutelas y CTC (resolución 5395 y 5073 de 2013), de las cuales se han radicado \$83.422 millones y están por radicar \$26.261 millones (dicho saldo representa el 85.5% de la cuenta "**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**" y el 55.4% del activo total de la sociedad). Además existen cuentas por cobrar Fosyga pendientes de radicar por un valor de \$3.418 millones, de las cuales no ha sido posible radicar las facturas porque a la fecha no se cuenta con código propio de habilitación.
- F. A 30 de septiembre de 2014, la sociedad continúa inmersa en la causal de disolución mencionada en el numeral 7 del artículo 34 de la Ley 1258 de 2008 y de acuerdo con la legislación vigente para las sociedades anónimas simplificadas, la entidad cuenta con 18 meses para enervar dicha causal, los cuales empezaron a contar a partir del 1 de abril de 2014 (teniendo en cuenta que la fecha en la que se realizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas fue el 31.03.2014) y culminará el 30 de septiembre de 2015.
- G. La sociedad no acredita como mínimo un patrimonio de 10.000 salarios mínimos legales vigentes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1804 de 1999
- H. A 30 septiembre de 2014, el cálculo del margen de solvencia establecido en la Resolución 001052 del 4 de julio de 2013, que modificó la resolución 2094 de 2010, de la Superintendencia Nacional de Salud, arrojó un saldo negativo por valor de \$63.283 millones.
- I. A 30 septiembre de 2014, de acuerdo al artículo 1 del Decreto 882 de 1998, la sociedad no cuenta con "la liquidez que debe tener una Entidad Promotora de Salud y/o Administradora

del Régimen Subsidiado, cualquiera sea su forma legal, para responder en forma adecuada y oportuna por sus obligaciones con terceros, sean estos proveedores de bienes o prestadores de servicio de salud o los usuarios”, situación generada entre otras causas, por la insuficiencia de la UPC (Unidad de Pago por Capitación) para cubrir los costos en salud y lo mencionado en el párrafo E.

- J. En mi opinión, considerando lo descrito en los párrafos D al I, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de los registros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **Alianza Medellín Antioquia EPS SAS** por el periodo intermedio comprendido entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto por principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.
- K. Además conceptúo, sujeto a lo mencionado en el párrafo B, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y conservan debidamente. **Alianza Medellín Antioquia EPS SAS** observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración a través de informes y reuniones de trabajo.
- L. De acuerdo con el resultado de pruebas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión **Alianza Medellín Antioquia EPS SAS** se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.



HERNÁN MORA MARTÍNEZ

Revisor Fiscal

TP 24.697 - T

Por delegación de

Kreston RM S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

Medellín, 27 de octubre de 2014

DI - 355- 14